

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 636-09-2015-MPT

Talara , 16 de Setiembre del año dos mil quince -----

Visto , el Informe N° 737-09-2015/GSC-MPT de fecha 10-09-2015- de la Gerencia de Seguridad Ciudadana , con respecto al Encargo de Funciones ;

CONSIDERANDO:

- Que , según el documento de vistos el Gerente de Seguridad Ciudadana MARLON RAUL SAVITZKY MENDOZA comunica que tiene Programado un Control Médico Especializado en el Hospital Central PNP (Lima) durante los días 21 y 22 de Setiembre del 2015 ;
- Que , habiendo realizado las coordinaciones pertinentes solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana al CRNL. PNP. ® WILLY RUBY DIAZ CASTILLO durante los días indicados ;

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO : ENCARGAR , al CRNL. PNP. ® WILLY RUBY DIAZ CASTILLO - SUBGERENTE DE SERENAZGO , en adición a sus Funciones la GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA durante los días 21 y 22 de Setiembre del 2015 mientras dure la ausencia del Titular

ARTÍCULO SEGUNDO : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos , el cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.-----


 BOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
 SECRETARIA GENERAL


 SR. JOSE BOLO BANCAYAN
 ALCALDE PROVINCIAL

- Copias:
 Interessados
 GM
 GSC
 SGSERENAZGO
 URH
 UTIC
 Archivo
 LMZA/irmach


 RECIBIDO
 20 SEP 2015
 UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES